

«19», fabricadas por «Prefabricados Ordoño, Sociedad Anónima», con domicilio en La Cañada (Almería).

Resolución número 578, de 14 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 578/1990, a las viguetas pretensadas «25», fabricadas por «Prefabricados Ordoño, Sociedad Anónima», con domicilio en La Cañada (Almería).

Resolución número 579, de 17 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 579/1990, al forjado de viguetas pretensadas «Mejía T-11», fabricado por «Pretensados Mejía», con domicilio en Seseña (Toledo).

Resolución número 580, de 17 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 580/1990, al forjado de viguetas pretensadas «Mejía T-18», fabricado por «Pretensados Mejía», con domicilio en Seseña (Toledo).

Resolución número 581, de 17 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 581/1990, al forjado de viguetas pretensadas «Sanchez», fabricado por «Sanchez y Reche, Sociedad Anónima», con domicilio en Baza (Granada).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere el Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificados directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 7 de febrero de 1991.—El Director general, Mariano de Diego Nafria.

7710 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1991, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 582/1990 y otros.*

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 582, de 17 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 582/1990, al forjado de viguetas armadas «Sanchez», fabricado por «Sanchez y Reche, Sociedad Anónima», con domicilio en Baza (Granada).

Resolución número 583, de 17 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 583/1990, al forjado de viguetas pretensadas «Tello-11», fabricado por «Industrias Tello Pintado, Sociedad Anónima», con domicilio en Miajadas (Cáceres).

Resolución número 584, de 17 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 584/1990, al forjado de viguetas pretensadas «Tello-18», fabricado por «Industrias Tello Pintado, Sociedad Anónima», con domicilio en Miajadas (Cáceres).

Resolución número 585, de 17 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 585/1990, al forjado de viguetas pretensadas «Tello-25», fabricado por «Industrias Tello Pintado, Sociedad Anónima», con domicilio en Miajadas (Cáceres).

Resolución número 586, de 28 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 586/1990, al forjado de viguetas armadas «FERT», fabricado por «Prefabricados Socas, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Cruz de Tenerife.

Resolución número 587, de 28 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 587/1990, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Forjados la Azucena», con domicilio en La Zubia (Granada).

Resolución número 588, de 28 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 588/1990, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Forjas Arévalo, Sociedad Limitada», con domicilio en Pozoblanco (Córdoba).

Resolución número 589, de 28 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 589/1990, al forjado de viguetas armadas fabricado por «Hermanos López Ruiz, Sociedad Anónima», con domicilio en Ubeda (Jaén).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere el Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificados directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 8 de febrero de 1991.—El Director general, Mariano de Diego Nafria.

7711 *RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 590/1990 y otros.*

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 590, de 28 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 590/1990, al forjado de viguetas pretensadas «T-11», fabricado por «Hermanos López Ruiz, Sociedad Anónima», con domicilio en Ubeda (Jaén).

Resolución número 591, de 28 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 591/1990, al forjado de viguetas pretensadas «12/A/B/C/D/E/F», fabricado por «Viguetas Castel», con domicilio en Calanda (Teruel).

Resolución número 592, de 28 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 592/1990, al forjado de viguetas pretensadas «16/A/B/C/D/E/F», fabricado por «Viguetas Castel», con domicilio en Calanda (Teruel).

Resolución número 593, de 28 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 593/1990, al forjado de viguetas pretensadas «18/A/B/C/D/E/F», fabricado por «Viguetas Castel», con domicilio en Calanda (Teruel).

Resolución número 594, de 28 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 594/1990, al forjado de viguetas pretensadas «20/A/B/C/D/E/F», fabricado por «Viguetas Castel», con domicilio en Calanda (Teruel).

Resolución número 595, de 28 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 595/1990, al forjado de viguetas pretensadas «22/A/B/C/D/E/F», fabricado por «Viguetas Castel», con domicilio en Calanda (Teruel).

Resolución número 596, de 28 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 596/1990, al forjado de viguetas pretensadas «I-17», fabricado por «Vanguard H. M.», con domicilio en Socuéllamos (Ciudad Real).

Resolución número 597, de 28 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 597/1990, al forjado de viguetas pretensadas «TS», fabricado por «Vanguard H. M.», con domicilio en Socuéllamos (Ciudad Real).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere el Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 11 de febrero de 1991.—El Director general, Mariano de Diego Nafria.

7712 *RESOLUCION de 12 de febrero de 1991, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 598/1990 y otros.*

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 598, de 28 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 598/1990, al forjado de viguetas pretensadas «I-19», fabricado por «Vanguard H. M.», con domicilio en Socuéllamos (Ciudad Real).

Resolución número 599, de 28 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 599/1990, al forjado de viguetas pretensadas «TS», fabricado por «Vanguard H. M.», con domicilio en Ocaña (Toledo).

Resolución número 600, de 28 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 600/1990, al forjado de viguetas pretensadas «I-17», fabricado por «Vanguard, H. M.», con domicilio en Ocaña (Toledo).

Resolución número 601, de 28 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 601/1990, al forjado de viguetas pretensadas «I-19», fabricado por «Vanguard, H. M.», con domicilio en Ocaña (Toledo).

Resolución número 602, de 28 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 602/1990, al forjado de viguetas pretensadas «TS», fabricado por «Vanguard, H. M.», con domicilio en Ocaña (Toledo).